



Expediente: 7027/19

Carátula: MAMANI OLGA NOEMI Y OTRA C/ GONZALEZ GUSTAVO ALEXIS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **27/06/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23377255534 - MAMANI, OLGA NOEMI-ACTOR/A

23377255534 - ARGAÑARAZ, KAREN YULIANA-ACTOR/A 9000000000 - ARGAÑARAZ, MATIAS ALBANO-ACTOR/A

20204338443 - CORREA GIMENEZ, NESTOR FERNANDO-MEDIADOR INTERVINIENTE

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL CAPITAL** 

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 7027/19



H101011771754

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MAMANI OLGA NOEMI Y OTRA c/ GONZALEZ GUSTAVO ALEXIS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

**LEGAJO N°: 7027/19** 

**FECHA DE INICIO: 15/11/2019** 

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2024.

I) Téngase presente lo dispuesto por el Juzgado sorteado en oficio de fecha 25/04/2024, respecto de la ampliación del requerimiento de mediación de MATIAS ALBANO ARGAÑARAZ (DNI: 45443555) :. II) Procédase por ante Mesa de Entradas de este CMJ a la carga de los datos en el sistema informático, conforme lo consignado en el nuevo formulario adjuntado en el oficio mencionado. III) En consecuencia de lo antes indicado y atento a lo solicitado por la parte requirente, ofíciese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de MATIAS ALBANO ARGAÑARAZ (DNI: 45443555) KAREN YULIANA ARGAÑARAZ (DNI: 37997044), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN